



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-GREC-2024-0408-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2024

Asunto: Presentación de Iniciativa Normativa

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo, en ejercicio de mis atribuciones de legislación y considerando que por razones procedimentales ha sido retirado el proyecto de ordenanza previo, presento ante usted la iniciativa normativa denominada “ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO II DEL EJE SOCIAL, LIBRO II.3 DE LA CULTURA, TÍTULO VIII DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CAPÍTULO I DE LA REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SECCIÓN TERCERA DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE BOLETAJE PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.”

En razón de dictamen previo y por la naturaleza de la reforma normativa, se sugiere que el proyecto sea conocido por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Estefania Cristina Grunauer Reinoso
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Anexos:

- PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA boletos electronicos v3.docx



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-GREC-2024-0408-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLOS ALBERTO JARAMILLO CHICAIZA	cj	DC-GREC	2024-08-19	
Aprobado por: Estefania Cristina Grunauer Reinoso	ecgr	DC-GREC	2024-08-19	

